

# AVISO DE SINCERAMIENTO

**Emisión del aviso** : 29/05/2025  
**Vigencia del aviso** : Temporalmente  
**Información no publicada** : Normas emitidas.  
**Rubro al que pertenece** : Datos generales.

**Motivo de la no publicación:** Mediante la Resolución de Unidad Nª D000032-2025-MIDIS/P65-URH de fecha 28 de mayo de 2025, emitida por la Unidad de Recursos Humanos, se comunica que a través de la misma se resolvió imponer la sanción disciplinaria de Amonestación Escrita a la servidora M.P.N.G. la cual fue notificada el día 29 de mayo de 2025, por lo que aún nos encontramos dentro del plazo de ley para la interposición de recurso impugnatorio; en consecuencia no es posible realizar su publicación en el Portal de Transparencia del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, hasta que la citada resolución quede firme y/o consentida.

**Acciones dispuestas** : Ninguno.

Firma manual o digital y/o sello del responsable de del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información



ROXANA MILAGROS ALVARADO AREVALO  
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos  
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA  
"PENSIÓN 65"